



**Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia
Mayo 10, 2019**

En La Ciudad de México, siendo las diez horas del día diez de mayo del año dos mil diecinueve, se llevó a cabo la primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, sita en Montes Urales 800, Edificio C, colonia Lomas Virreyes, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, CP. 1100, Ciudad de México, bajo la siguiente-----

ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de Asistencia y Declaración de QUÓRUM. -----
- 2.- Aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Revisión de la documentación presentada en versión íntegra y versión pública relativa a la solicitud de información 1225000008519, oficio de requerimiento INPER-DG-DAF-SRMC-116-2019. -----
- 4.- Asuntos Generales-----

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. - El Mtro. Isidro Hernández Díaz, en su calidad de Director de Administración y Finanzas y presidente del Comité de Transparencia, constató la existencia del Quórum requerido para sesionar. -----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA. - La orden del día fue aprobada por los miembros del Comité en los términos presentados, y se continuó con el siguiente punto. -----

3.-REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN VERSIÓN ÍNTEGRA Y VERSIÓN PÚBLICA RELATIVA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 1225000008519, OFICIO DE REQUERIMIENTO INPER-DG-DAF-SRMC-116-2019. -----

El Mtro. Isidro Hernández Díaz, solicita al Lic. Isaac Bueno Peralta informe sobre la resolución de dicha solicitud. -----

El Lic. Isaac Bueno Peralta, Subdirector de Recursos Materiales y Conservación, toma la palabra y presenta la propuesta para respuesta de la solicitud de información 1225000008519, mediante la cual solicitan los contratos, anexos, convenios, documentos que comprueben los gastos devengados, pagados del servicio de lavado y/o renta de ropa hospitalaria, En la información que se preparó para brindar respuesta se identificaron dos datos sensibles, los cuales son el número telefónico de la vendedora y



el número de cuenta bancaria, se acordó testar ambos datos, se añade la prueba de daño para los dos casos.-----

En el caso del número telefónico, se determina que hacer público un número telefónico que no se tiene la certeza de que sea propiedad de la empresa o del particular podría ser localizable y violaría su esfera, aunado a que no es parte de la solicitud de información, por lo que se agregan las pruebas de daño y algunas modificaciones consideradas de acuerdo a la sesión pasada.-----

El Mtro. Isidro Hernández Díaz, pregunta a los miembros del Comité si desean agregar algún comentario más.-----

Los miembros del Comité no desean agregar ningún comentario y habiendo revisado la información aprueban por unanimidad la respuesta a entregar.-----

No habiendo asuntos generales que tratar se da por concluida la primera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia, siendo las diez horas con cinco minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen en tres tantos los que en ella intervinieron.-----

Mtro. Isidro Hernández Díaz
Director de Administración y Finanzas
y Presidente del Comité de Transparencia

Lic. Luz María Islas Colín
Titular del Órgano Interno de Control

María de las Mercedes Ugarte Silva
Subdirectora de Desarrollo
Organizacional y Titular de la Unidad
de Transparencia



Invitado

Lic. Marco Antonio Ojeda Córdova
Departamento de Asuntos Jurídicos

Esta Foja corresponde al acta de la primera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia emitida por el Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes" del día 10 de mayo de 2019.